



# Ayuntamiento de Mexicali

## Registro de Trámites y Servicios

CLAVE: RETYS-EJV-9

Fecha de elaboración		
12	4	2023
Fecha de actualización		
19	4	2023

DEPENDENCIA	DEPARTAMENTO
CENTRO RECREATIVO JUVENTUD 2000	Administración y Finanzas

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA
MEMBRESIAS	1 días	1 Meses

TIPO DE USUARIO	DOCUMENTO A OBTENER
Física	Membresia

FORMATO A UTILIZAR	FORMATO
Solicitud de inscripción Membresias	<a href="http://mexicali.gob.mx/webpub/tramites/media/documents/2e1e43b2-56a5-4837-937a-63ce01355fe1.pdf">http://mexicali.gob.mx/webpub/tramites/media/documents/2e1e43b2-56a5-4837-937a-63ce01355fe1.pdf</a>

DESCRIPCIÓN
Todo trámite se debera realizar de manera presencial, dentro de las instalaciones de las instalaciones del Centro Recreativo Juventud 2000.

ACTIVIDADES PARA REALIZAR EN EL TRÁMITE
Presentarse de manera presencial en el Centro Recreativo Juventud 2000, el dia que desee realizar el trámite, en un horario de 6:00 am a 10:00 pm.

REQUISITOS	ORIGINAL	COPIA
Pago de derecho	1	0
Identificación vigente	0	1
Solicitud de inscripción	1	0

DOMICILIO	HORARIO DE ATENCIÓN
CALZ. ANÁHUAC E IMPERIO BIZANCIO S/N COL. XOCHIMILCO	Lunes a Viernes de 08:00 a 20:00

TELÉFONOS	SITIO DE INTERNET
(686) 559-3238	<a href="https://www.mexicali.gob.mx/webpub/tramites/Tramite/todos">https://www.mexicali.gob.mx/webpub/tramites/Tramite/todos</a>

RESPONSABLE DE RESOLVER
Heleodoro Leyva León. Director

COSTO	LUGAR DE PAGO	FORMAS DE PAGO
Variable	Juventud 2000	Efectivo

DETALLES DEL COSTO
--------------------

Membresía Individual mensual (entrada)..... \$ 127.00 M.N.

Membresía Individual mensual (entrada y estacionamiento)..... \$ 223.00 M.N.

**Membresías de Gimnasio (Mensual):**

Público en general mensual..... \$ 297.00 M.N.

Público en general semestral..... \$ 1,212.00 M.N.

Público en general anual..... \$ 1,908.00 M.N.

Adulto mayor presentado tarjeta de INAPAM o cualquier identificación vigente que lo acredite..... EXENTO

Gym por un día individual..... \$ 32.00 M.N.

Membresía Familiar (máximo 5 personas)

por mes..... \$ 848.00 M.N.

Usuario inscrito en cualquier disciplina enumerada en la fracción III de este artículo siempre y cuando este al corriente en sus mensualidades, por mes. \$ 212.00 M.N.

Membresía individual en el gimnasio para empleados de los 3 niveles de Gobierno y para estatales, por mes..... \$ 212.00 M.N.

El uso del gimnasio en cualquier modalidad estará limitado a dos horas como máximo por usuario cuando este declarada una contingencia.

Membresía individual alberca (mensual).. \$ 477.00 M.N.

Membresía individual alberca-gimnasio (mensual)..... \$ 583.00 M.N.

Membresía Grupal Mensual Alberca (máximo 5 personas) 3 horas diarias en un horario de

Lunes a Viernes de 6 a 13 horas, Sábado y Domingo cualquier hora.. \$ 1,060.00 M.N.

Membresía Grupal Mensual Alberca-Gimnasio (máximo 5 personas) 3 horas diarias en un horario de

Lunes a Viernes de 6 a 1 horas, Sábado y Domingo cualquier hora.. \$ 1,272.00 M.N.

**CRITERIOS PARA RESOLVER**

Todo trámite se realiza de manera presencial y pago en efectivo.

**MARCO NORMATIVO**

Artículo 71, de la Ley de ingresos del Municipio de Mexicali, Baja California.

Fracción I, inciso e) al f)

Fracción VII, inciso a) al h)

Fracción VIII, inciso e) al h)

**AUTORIZACIÓN**

Tania Patricia Millan Guillen -Jefa del Departamento de Administración y Finanzas.

Tania Patricia Millan Guillen -Jefa del Departamento de Administración y Finanzas.

Heleodoro Leyva Leon -Director.

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**